



“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

Salamanca, Guanajuato a 24de enero del 2020

Asunto: se atiende

AlexisRuFrancos ..
PRESENTE

Aprovecho la presente para enviarle un cordial saludo y en atención a su solicitud de información **00166720**, realizada por medio de la plataforma Nacional de Transparencia, me permito transcribirla al igual que la respuesta suministrada a esta Unidad de Acceso a la Información:

- 1.- ¿Cuántas plantas de tratamiento primario, secundario y terciario de aguas residuales, existen en el estado, operadas, construidas o administradas por el gobierno del estado, el gobierno federal o los gobiernos municipales que lo conforman, (esta pregunta va dirigida a todas las autoridades del estado y a las autoridades municipales dentro de su circunscripción territorial)
2. ¿Qué organismo es el encargado de la administración y operación de dichas plantas de tratamiento y ¿Cuál es la ubicación exacta de cada planta de tratamiento con coordenadas geográficas o UTM?
- 3.- De las plantas de tratamiento de aguas residuales cuya información se solicita en el punto anterior ¿Cuáles se encuentran operando o en funcionamiento,
- 4.- ¿Cuáles se encuentran en construcción o se encuentran inconclusas o suspendidas?
- 5.- ¿Cuántas plantas de tratamiento primario, secundario y terciario existen en el estado, operadas o construidas por EMPRESAS PARTICULARES o PERSONAS FÍSICAS o MORALES, por virtud de concesión, permiso o cualquier tipo de contrato,
- 6.- ¿Cuál es el nombre comercial y/o razón social de las personas físicas o morales encargadas de la construcción, operación o administración de Plantas de Tratamiento de aguas residuales, o que cuentan con permiso, concesión o cualquier otro contrato para tales efectos (en la inteligencia de que cada municipio deberá brindar información respecto de su circunscripción territorial y las autoridades estatales sobre toda la información con la que cuenten),
- 7.- ¿cuál es la ubicación exacta con coordenadas geográficas o UTM de dichas plantas de tratamiento construidas, administradas u operadas por particulares?
8. ¿De tales plantas cuáles se encuentran operando, en construcción, inconclusas o suspendidas?

“RESPUESTA:

Éste Organismo operador descentralizado de la Administración Pública Municipal, del Municipio de Salamanca, Guanajuato, no esta dentro de los alcances de su reglamento el responder a sus ocho cuestionamientos que son de carácter Estatal o Federal. Para lo cual, deberá acudir a otra fuente o Institución, y es de suponer La Delegación Estatal de la CONAGUA ubicada en el Ejido de Crespo en la Ciudad de Celaya, Guanajuato, contaría con la información que Usted Requiere.

Lo antes referido es relación a los tramites internos necesario y oficio girado a la Gerencia de Calidad del Agua del CMAPAS, para que esta emitiera respuesta, así mismo para dar atención a la solicitud de información planteada, también se hace del conocimiento que esta Unidad es quien comunica la respuesta a la referida solicitud.

Se expide el presente documento con fundamento en los artículos 3, 6 fracciones VI, XXI, 11, 13, 15, 24 fracciones VII, 27 fracciones VIII, 48 fracciones V, II, III, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente, me despido y quedo de usted como su atento y seguro servidor.

Atentamente,
“CMAPAS Agua y Vida Para Todos”

LIC. WILLIAM ARTURO MOLINA SÁNCHEZ.
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL CMAPAS

C.c.p. Archivo.